

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ, con N.I.F. nº 02545182-W, Apoderado especial de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES;

CERTIFICA:

Que el contenido de las Condiciones Finales de la 12^a Emisión de Warrants, inscritas en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de Marzo de 2012, complementadas por el Folleto de Base de Warrants 2011–2012 de Société Générale inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de Julio de 2011 y por el Documento de Registro del Emisor, inscrito en la CNMV con fecha el 05 de abril de 2011, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

AUTORIZA:

La difusión del contenido de las Condiciones Finales de Warrants de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid a 20 de marzo de 2012.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Condiciones Finales de Warrants 1 de marzo de 2012

Las presentes Condiciones Finales se complementan por el Folleto de Base de Warrants 2011-2012 de Société Générale inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de Julio de 2011 y por el Documento de Registro del Emisor, inscrito en la CNMV con fecha el 05 de abril de 2011.

Para obtener una visión global de los valores, los inversores deberán leer toda la información mencionada anteriormente.

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ, con NIF nº 02545182-W, en nombre y representación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE (el “Emisor”), en calidad de apoderado especial de la misma, expresamente autorizado en virtud de poderes solemnizados ante Notario francés el 9 de marzo de 2011, fija las Condiciones Finales y asume la responsabilidad por las mismas.

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

CARACTERÍSTICAS DE LOS WARRANTS

Tipo	Activo Subyacente	Precio de Ejercicio	Fecha de Vencimiento	Nº Warrants	Ratio	Precio Emisión	Fecha Emisión	Moneda Ejercicio	Tipo de Ejercicio	Código ISIN
Call	Dow Jones Industrial Average	12500	21-dic-12	1.500.000	0,001	0,97	01-mar-12	USD	A	FR0011210525
Call	Dow Jones Industrial Average	13500	21-dic-12	1.500.000	0,001	0,54	01-mar-12	USD	A	FR0011210533
Put	Dow Jones Industrial Average	12000	21-dic-12	1.500.000	0,001	0,64	01-mar-12	USD	A	FR0011210541
Call	Euro Stoxx 50	2400	21-dic-12	1.500.000	0,002	0,55	01-mar-12	EUR	A	FR0011210558
Call	Euro Stoxx 50	2600	21-dic-12	1.500.000	0,002	0,33	01-mar-12	EUR	A	FR0011210566
Call	Euro Stoxx 50	2800	21-dic-12	1.500.000	0,002	0,18	01-mar-12	EUR	A	FR0011210574
Put	Euro Stoxx 50	2400	21-dic-12	1.500.000	0,002	0,44	01-mar-12	EUR	A	FR0011210582
Call	Nasdaq 100	2500	21-dic-12	2.000.000	0,005	1,11	01-mar-12	USD	A	FR0011210699
Call	Nasdaq 100	2800	21-dic-12	2.000.000	0,005	0,51	01-mar-12	USD	A	FR0011210707
Put	Nasdaq 100	2500	21-dic-12	1.500.000	0,005	0,8	01-mar-12	USD	A	FR0011210715
Call	Nikkei 225	9000	14-dic-12	1.500.000	0,1	0,98	01-mar-12	JPY	A	FR0011210723
Call	Nikkei 225	10000	14-dic-12	1.500.000	0,1	0,51	01-mar-12	JPY	A	FR0011210731
Put	Nikkei 225	9000	14-dic-12	1.500.000	0,1	0,66	01-mar-12	JPY	A	FR0011210749
Call	S&P 500	1300	21-dic-12	1.500.000	0,01	1,14	01-mar-12	USD	A	FR0011210756
Call	S&P 500	1400	21-dic-12	1.500.000	0,01	0,7	01-mar-12	USD	A	FR0011210764
Call	S&P 500	1500	21-dic-12	1.500.000	0,01	0,36	01-mar-12	USD	A	FR0011210772
Put	S&P 500	1300	21-dic-12	1.500.000	0,01	0,81	01-mar-12	USD	A	FR0011210780
Call	Xetra Dax	6500	21-dic-12	2.000.000	0,002	1,83	01-mar-12	EUR	A	FR0011210475
Call	Xetra Dax	7000	21-dic-12	2.000.000	0,002	1,22	01-mar-12	EUR	A	FR0011210483
Call	Xetra Dax	7500	21-dic-12	2.000.000	0,002	0,74	01-mar-12	EUR	A	FR0011210491
Call	Xetra Dax	8000	21-dic-12	2.000.000	0,002	0,4	01-mar-12	EUR	A	FR0011210509
Put	Xetra Dax	6500	21-dic-12	2.000.000	0,002	0,96	01-mar-12	EUR	A	FR0011210517

Número de Warrants Emitidos e Importe Efectivo: 36.500.000 Warrants, 27.955.000€

Saldo Dispuesto Folleto de Base: 1.519.005.500€

Saldo Disponible Folleto de Base: 3.480.994.500€

Los Warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

La presente emisión es susceptible de ser ampliada por el Emisor mediante la emisión de Warrants con derechos idénticos y por lo tanto fungibles con los Warrants inicialmente emitidos.

Mercados de Cotización:

Bolsa de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. Los Warrants se negocian en el Segmento de Negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

Ejercicio de los Warrants: Americano.

Último Día de cotización: Fecha anterior al vencimiento.

Precio de Liquidación:

Será el Precio oficial de Cierre de los índices en la Fecha de Ejercicio o en la Fecha de Vencimiento.

Para aquellos **activos no denominados en Euros**, todos los importes de Liquidación se convertirán a Euros en función del Tipo de Cambio del BCE publicado en la fecha de ejercicio en las pantallas de Reuters BDFFIXING.

Fecha de Valoración:

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

Fecha en la que el Agente de Cálculo valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los Warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción del Mercado.

Momento de Valoración:

La hora en la que se publica el precio oficial de cierre del Activo Subyacente el día de la Fecha de Valoración.

Fecha de Ejercicio:

El día hábil siguiente a la fecha de recepción del Aviso de Ejercicio (según Folleto de Base) por parte del Emisor del Warrant, siendo válidos los Avisos recibidos antes de las 17:30h. Los Avisos de Ejercicio recibidos después de las 17:30h tendrán Fecha de Ejercicio dos días hábiles siguientes. También se considera Fecha de Ejercicio la Fecha de Vencimiento del Warrant.

Fecha de Pago: Quinto día hábil desde la Fecha de Valoración.

Información sobre el Activo Subyacente:

EMISOR	ACTIVO SUBYACENTE	VOLATILIDAD HISTORICA	VOLATILIDAD IMPLICITA	TRAYECTORIA PASADA Y RECIENTE
Dow Jones Industrial Average	DJI <Index> DES	DJI <Index> HVT	DJI <Index> HIVG	DJI <Index> GP
Euro Stoxx 50	SX5E <Index> DES	SX5E <Index> HVT	SX5E <Index> HIVG	SX5E <Index> GP
Nasdaq 100	NDQ <Index> DES	NDQ <Index> HVT	NDQ <Index> HIVG	NDQ <Index> GP
Nikkei 225	NKY <Index> DES	NKY <Index> HVT	NKY <Index> HIVG	NKY <Index> GP
S&P 500	SPX <Index> DES	SPX <Index> HVT	SPX <Index> HIVG	SPX <Index> GP
Xetra Dax	DAX <Index> DES	DAX <Index> HVT	DAX <Index> HIVG	DAX <Index> GP

Información adicional sobre el Activo Subyacente, volatilidad histórica e implícita.

Trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg.

Mercado de Cotización del Activo Subyacente:

- Índice publicado por Dow Jones & Company, Inc. para las acciones de Dow Jones Industrial Average
- Deutsche Bourse para las acciones de Euro Stoxx 50
- The Nasdaq Market, Inc. para las acciones de Nasdaq 100
- Nihon Keizai Shimbun, Inc. para las acciones de Nikkei 225
- Índice publicado por Dow Jones & Company, Inc. para las acciones de S&P 500
- Deutsche Bourse para las acciones de Xetra Dax

Mercado de Cotización Relacionado del Activo Subyacente:

- CBOE (Chicago Board Options Exchange) para las acciones de Dow Jones Industrial Average
- Eurex para las acciones de Euro Stoxx 50
- CBOE (Chicago Board Options Exchange) para las acciones de Nasdaq 100
- Osaka Securities Exchange para las acciones de Nikkei 225
- CBOE (Chicago Board Options Exchange) para las acciones de S&P 500
- Eurex para las acciones de Xetra Dax

Distorsión del mercado del Activo Subyacente:

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

Se comunica a la CNMV como hecho relevante y será publicado en la página web de la CNMV www.cnmv.es

El régimen fiscal de los Warrants es el recogido en el Folleto de Base.

Sin embargo, con efectos para los períodos impositivos 2012 y 2013, el Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, ha establecido un gravamen complementario sobre la base liquidable del ahorro. Por ello, la escala de gravamen consolidada aplicable (durante 2012 y 2013) sobre la base liquidable del ahorro es la siguiente:

Base liquidable ahorro	Cuota íntegra	Resto base liquidable ahorro	Tipo aplicable (%)
0	0	6.000,00	21,00%
6.000,00	1.260,00	18.000,00	25,00%
24.000,00	5.760,00	En adelante	27,00%

Asimismo, el Real Decreto-Ley 13/2011, de 16 de septiembre, ha restablecido el Impuesto sobre el Patrimonio con carácter temporal para los ejercicios 2011 y 2012. No obstante, las Comunidades Autónomas tienen competencias normativas para regular el mínimo exento y las bonificaciones.

ALERTA RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LOS ÍNDICES:

EURO STOXX 50

STOXX no tiene ninguna relación con Société Générale, excepto la concesión de la licencia del Euro Stoxx 50 ® y las marcas registradas relacionadas con éste para el uso derivado de los WARRANTS.

STOXX:

No patrocina, promociona, vende ni promueve los WARRANTS.

No recomienda que ninguna persona invierta en los WARRANTS o en cualquiera de los otros títulos.

No asume ninguna responsabilidad ni adopta ninguna decisión respecto al calendario, las cantidades o los precios de los WARRANTS.

No asume ninguna responsabilidad por la administración, la gestión o la comercialización de los WARRANTS.

No tiene en cuenta las necesidades de los WARRANTS o de los propietarios de los WARRANTS para determinar, constituir o calcular el índice correspondiente ni asume ninguna obligación de hacerlo. STOXX no tendrá ninguna responsabilidad en relación con los WARRANTS. Concretamente,

- STOXX no ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, y niega cualquier y todas las garantías respecto a:
 - Los resultados que puedan obtener los WARRANTS, el propietario de los WARRANTS o cualquier otra persona relacionada con el uso del índice pertinente y de los datos incluidos en el Euro Stoxx 50 ®;
 - La exactitud o la integridad del índice pertinente y sus datos;
 - La comerciabilidad y la idoneidad para un fin particular o el uso del Euro Stoxx 50 ® y sus datos;
- STOXX no tendrá ninguna responsabilidad por cualquier error, omisión o interrupción del Euro Stoxx 50 ® o de sus datos;
- Bajo ninguna circunstancia STOXX será considerado responsable de cualquier pérdida de beneficios, o pérdida o perjuicio indirecto, ejemplar, especial o consecuente, incluso aunque STOXX tuviese conocimiento de que pudiesen tener lugar.

El acuerdo de licencia entre el emisor y STOXX se realiza únicamente en su beneficio, y no en beneficio de los propietarios de los WARRANTS o de cualquier tercera parte.

DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGES™

Los WARRANTS no son patrocinados, promocionados, vendidos ni promovidos por Dow Jones. Dow Jones no realiza ninguna declaración ni ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, a los

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

propietarios del WARRANT o a cualquier persona en lo referente a la idoneidad de invertir en títulos en general o en el WARRANT en particular. La única relación de Dow Jones con Société Générale es la concesión de la Licencia de algunas marcas registradas, denominaciones comerciales y marcas de servicio de Dow Jones y del DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGESM, que son determinados, constituidos y calculados por Dow Jones sin consideración DE SOCIÉTÉ GÉNÉRALE o de los WARRANTS. Dow Jones no tiene obligación de tener en cuenta las necesidades de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE o de los propietarios del WARRANT para determinar, constituir o calcular los DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGESM. Dow Jones no es responsable ni ha participado en la determinación del calendario, los precios o las cantidades del WARRANT a emitir, ni en la determinación o el cálculo de la ecuación mediante la cual el WARRANT se convertirá en efectivo. Dow Jones no tiene obligación ni responsabilidad alguna en relación con la administración, el marketing o la comercialización del WARRANT.

DOW JONES NO GARANTIZA LA EXACTITUD Y/O LA INTEGRIDAD DEL INDICE O NINGÚN DATO INCLUIDO EN ÉSTOS Y DOW JONES NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER ERROR, OMISIÓN O INTERRUPCIÓN DE ÉSTOS. DOW JONES NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, RESPECTO A LOS RESULTADOS QUE OBTENGA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, LOS PROPIETARIOS DEL WARRANT, O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD A PARTIR DEL USO DEL INDICE O DE CUALQUIER DATO INCLUIDO EN ÉSTOS. DOW JONES NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, Y NIEGA EXPRESAMENTE TODA GARANTÍA, DE COMERCIABILIDAD O CAPACIDAD PARA UN FIN PARTICULAR O USO EN RELACIÓN CON EL DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGESM O DE CUALQUIER DATO INCLUIDO EN ÉSTE. SIN LIMITACIÓN DE LOS ANTERIORMENTE EXPUESTO, EN NINGÚN CASO DOW JONES ASUMIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER PÉRDIDA DE BENEFICIOS, O PERJUICIO O PÉRDIDA INDIRECTA, EJEMPLAR, ESPECIAL O CONSECUENTE, INCLUSO AUNQUE SE HAYA NOTIFICADO LA POSIBILIDAD DE ÉSTA. NO HAY TERCERAS PARTES BENEFICIARIAS DE NINGÚN ACUERDO O COMPROMISO ENTRE DOW JONES Y SOCIÉTÉ GÉNÉRALE.

NASDAQ 100

El WARRANT no es patrocinado, promocionado, vendido ni promovido por The Nasdaq Stock Market, Inc. (incluidas sus filiales) (en lo sucesivo, para cualquier referencia al Nasdaq, junto con sus filiales, las Sociedades). Las Sociedades no han examinado la legalidad o la conveniencia, ni la exactitud o la idoneidad de las descripciones y de las informaciones relativas al WARRANT. Las Sociedades no ofrecen ninguna garantía o declaración, expresa o implícita, a los propietarios del WARRANT o a ninguna persona respecto a la conveniencia de invertir en títulos en general o en el WARRANT en particular, o respecto a la capacidad del Nasdaq-100 Index[®] para realizar un seguimiento de los resultados generales del mercado de valores. La única relación de las Sociedades con SOCIÉTÉ GÉNÉRALE es la concesión de la Licencia del Nasdaq-100[®], Nasdaq-100 Index[®], y marcas registradas o de servicios de las marcas de Nasdaq[®], y algunas denominaciones comerciales de las Sociedades y el uso del Nasdaq-100 Index[®] que es determinado, constituido y calculado por Nasdaq sin tener en cuenta a SOCIÉTÉ GÉNÉRALE ni el WARRANT. Nasdaq no tiene ninguna obligación de tener en cuenta las necesidades de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE o de los propietarios del WARRANT para determinar, constituir o calcular el Nasdaq-100 Index[®]. Las Sociedades no son responsables ni han participado en la determinación del calendario, los precios o las cantidades del WARRANT a emitir, ni en la determinación o el cálculo de la ecuación mediante la cual el WARRANT se convertirá en efectivo. Las Sociedades no asumen ninguna responsabilidad en relación con la administración, el marketing o la comercialización del WARRANT.

Las Sociedades no garantizan la exactitud y/o el cálculo ininterrumpido del Nasdaq-100 Index[®] o de cualquier dato incluido en éste. Las Sociedades no emiten ninguna garantía, expresa o implícita, respecto a los resultados que puedan obtener SOCIÉTÉ GÉNÉRALE , los propietarios del WARRANT, cualquier otra persona o entidad por el uso del Nasdaq-100 Index[®] o de cualquier dato incluido en éste. Las Sociedades no ofrecen ninguna garantía, expresa o implícita, y niegan expresamente todas las garantías de comerciabilidad o de idoneidad para un fin o uso particular respecto al Nasdaq-100 Index[®] o cualquier dato incluido en éste. Sin limitación alguna de lo anteriormente expuesto, en ningún caso las Sociedades podrán ser consideradas responsables de cualquier

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

pérdida de beneficios o perjuicio especial, secundaria, ejemplar, indirecta o consecuente, incluso aunque se haya notificado la posibilidad de tales perjuicios.

NIKKEI 225

El índice es propiedad intelectual de Nikkei, Inc. "Nikkei", "Nikkei Stock Average", y "Nikkei 225" son marcas registradas de Nikkei, Inc. Nikkei, Inc. se reserva todos los derechos, incluidos los derechos del copyright, del Índice. Nikkei Digital Media, Inc., filial 100% propiedad de Nikkei Inc. calcula y difunde el Índice con la autorización exclusiva de Nikkei Inc. Nikkei Inc. y Nikkei Digital Media Inc. son colectivamente los "Patrocinadores del Índice".

Los Valores no son de ninguna forma patrocinados, promocionados ni promovidos por los Patrocinadores del Índice. Los Patrocinadores del Índice no ofrecen ninguna garantía ni realizan ninguna declaración de ningún tipo, expresa o implícita, respecto a los resultados que puedan obtenerse, ni al uso del Índice o a los datos en los que se base el Índice un día concreto o cualquier otro. Los datos incluidos en el Índice son recabados y calculados únicamente por los Patrocinadores del Índice. No obstante, los Patrocinadores del Índice no podrán ser considerados responsables frente a ninguna persona por cualquier error del Índice y los Patrocinadores del Índice no estarán obligados a advertir a ninguna persona, incluyendo un comprador o un vendedor de los Títulos, de cualquier error de éste.

Además, los Patrocinadores del Índice no ofrecen ninguna garantía respecto a cualquier modificación o cambio en cualquiera de las metodologías utilizadas para calcular el Índice, ni están obligados a continuar el cálculo, la publicación y la difusión del Índice.

S&P 500

Los WARRANTS no son patrocinados, promocionados, vendidos ni promovidos por Standard & Poor's ni sus filiales ("S&P"). S&P no establece ninguna declaración, condición o garantía, expresa o implícita, a los propietarios del Warrant o cualquier otra persona con respecto a la idoneidad de invertir en títulos en general ni en los Warrants en particular o a la capacidad del Indice S&P 500 para reproducir la evolución de ciertos mercados financieros y/o secciones de los mismos y/o de grupos de activos o clases de activos. La única relación existente entre S&P y Société Générale es la relativa a un contrato de licencia de ciertas marcas registradas y nombres comerciales y del Indice S&P 500 que se determina, construye y calcula por S&P al margen de Société Générale o de los Warrants no tiene ninguna obligación de tener en cuenta las necesidades de Société Générale o de los propietarios de los Warrants para la determinación, construcción o cálculo del Indice S&P 500. S&P no es responsable y no ha participado en la determinación del calendario, los precios o las cantidades del Warrant a emitir, ni en la determinación o cálculo de la ecuación mediante la cual el Warrant se convertirá en efectivo. S&P no tiene ninguna obligación ni responsabilidad alguna en relación con la administración, el marketing o la comercialización del Warrant.

S&P no garantiza la exactitud y/o integridad del Indice S&P 500 ni de ningún dato incluido en el mismo, y S&P no incurrirá en ninguna responsabilidad por cualesquier errores, omisiones o interrupciones del mismo. S&P no establece ninguna garantía, condición o declaración, expresa o implícita, sobre los resultados a obtener por Société Générale, los propietarios de los Warrants, o cualquier otra persona o entidad por la utilización del Indice S&P 500 o cualquier dato incluido en el mismo. S&P no establece, ni de forma expresa ni implícita, garantías, declaraciones o condiciones, y no asume expresamente ninguna garantía o condición sobre la comerciabilidad o idoneidad para una finalidad o uso particular ni cualquier otra garantía o condición, expresa o implícita, con respecto al Indice S&P 500 o cualquier dato incluido en el mismo. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso S&P tendrá ninguna responsabilidad por los perjuicios especiales, punitivos, indirectos o derivados (incluida la pérdida de beneficios) resultantes de la utilización del Indice S&P 500 o de algún dato incluido en el mismo, incluso si hubiera sido notificada la posibilidad de ocurrencia de dichos daños.

XETRA DAX

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

"(DAX) es una marca registrada de Deutsche Börse AG. Este instrumento financiero no es patrocinado ni promocionado, distribuido ni de ninguna otra forma apoyado por Deutsche Börse AG (el "Otorgante de la Licencia"). Ni la publicación del Índice por el Otorgante de la Licencia ni la concesión de una licencia relativa al Índice, así como, la Marca Registrada del Índice para el uso relacionado con el instrumento financiero u otros títulos o WARRANTS financieros derivados del Índice, constituyen una recomendación por parte del Otorgante de la Licencia de una inversión en capital o contiene de ninguna forma una garantía u opinión por parte del Otorgante de la Licencia respecto al atractivo de una inversión en este WARRANTS."

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.